

MUNICIPALIDAD DE ILAMA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.

TEL: 97104322

Municipalidadilama@hotmail.com

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR** Que no se entregó ningún permiso para fiesta bailable en el mes de marzo del Año 2022.

Y para fines legales se extiende la presente en el Municipio de Ilama, Departamento de Santa Bárbara a los 31 días del mes de marzo del año 2022.



Pedro Pablo Hernández Ramos
Director Municipal de Justicia